



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Estudios Superiores de
Lengua Española

Trabajo Fin de Máster

PRESENTACIÓN

Cada estudiante habrá de realizar un trabajo de investigación tutelado por los profesores doctores del programa, de acuerdo con sus respectivas especialidades. El módulo equivale a 15 créditos ECTS que los estudiantes deberán superar acogiendo libremente a una de las **líneas de investigación** que se ofertan.

El trabajo de investigación tiene como objetivo fundamental que el estudiante aplique las competencias que ha adquirido a lo largo del título de Máster en Estudios Superiores de Lengua española.

En el Máster ESLE, se han de cursar dos asignaturas dentro del bloque V, de metodología de la investigación, orientadas a preparar al estudiante para la elaboración de su Trabajo Fin de Máster: se distingue por su orientación diacrónica y sincrónica. Puede consultar sus respectivas **guías docentes**.

Información general Trabajo Fin de Máster (TFM)

Con cada matrícula, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias para la defensa de su Trabajo Fin de Máster:

- Convocatoria ordinaria de junio-julio.
- Convocatoria extraordinaria de septiembre.

A petición del interesado y con una segunda matrícula, se dispone de dos nuevas convocatorias para el TFM:

- Convocatoria especial de finalización de estudios de diciembre (el trabajo se defiende en febrero del año siguiente).
- Convocatoria ordinaria de junio-julio.

El calendario oficial de cada curso se ha de consultar en la página de la Escuela Internacional de Posgrado (apartado de “Evaluaciones”)

Máster ESLE: Trámites Trabajo Fin de Máster

Con cada matrícula, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias para la defensa

<http://masteres.ugr.es/lengua/>

de su Trabajo Fin de Máster, durante el último semestre del título conjunto (tercero):

- Convocatoria ordinaria de junio/julio
- Convocatoria extraordinaria de septiembre

Título conjunto (ESLE + MAES)

Con cada matrícula, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias para la defensa de su Trabajo Fin de Máster, durante el último semestre del título conjunto (tercero):

- Convocatoria ordinaria de diciembre (el trabajo se defiende en febrero del año siguiente).
- Convocatoria extraordinaria de junio-julio.

Planificación del Trabajo Fin de Máster (curso académico 2024-2025)

Planificación TFM aprobada en Comisión del máster (4/07/2024)

| ACCIÓN | Plazo (ESLE) | Plazo (MAES-ESLE) |
|--|--------------------------------|---------------------------------|
| PRIMER PLAZO PROPUESTAS | Desde 20/1/25 hasta 31/1/25 | Desde 7/10/25 hasta 14/10/25 |
| EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS | Hasta el 14/2/25 | Hasta el 23/10/25 |
| COMUNICACIÓN DE COMPROMISO | Hasta el 19/2/25 | Hasta el 28/10/25 |
| ASIGNACIÓN DE ALUMNADO SIN COMPROMISO | Hasta 4/3/25 | Hasta 31/10/25 |

Toda la información sobre los trámites de los Trabajos Fin de Máster se enviará mediante la plataforma PRADO a los/las estudiantes.

Cada estudiante tiene derecho a la dirección de su Trabajo Fin de Máster. La tutorización de los trabajos la realizará un/a docente del máster que sea especialista en la línea de investigación en la que quiera desarrollar su trabajo el estudiante. En el este [enlace](#) se pueden consultar las líneas de investigación del máster y los/las profesores/as asociadas a cada una de ellas

Plazos de entrega y defensa de los Trabajos Fin de Máster (curso académico 2024-2025)

Las entregas de los Trabajos Fin de Máster de cada convocatoria así como las fechas

<http://masteres.ugr.es/lengua/>

de defensa de los trabajos se comunicarán con suficiente antelación para que el estudiantado pueda elaborar su trabajo y realizar los trámites.

Plazos de entrega y defensa de TFM (2024-2025)

| | Entrega (PRADO) | Defensa |
|--|-----------------|------------------|
| CONVOCATORIA ORDINARIA (JULIO) | 16 de junio | 25 y 26 de junio |
| CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE) | | |
| CONVOCATORIA ORDINARIA (DOBLE MÁSTER) | | |
| CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (DICIEMBRE) | ----- | |

El acto de defensa de los trabajos presentados en la convocatoria ordinaria se realizará los días 25 y 26 de junio de 2025 en el Aula Ana Pardo. Durante la semana del 16 de junio se hará pública de la composición de los tribunales de evaluación de la convocatoria y las horas de presentación de trabajos.

Miembros para el tribunal del curso académico 2024-2025

Este será el tribunal que evaluará las presentaciones de los Trabajos Fin de Máster de la convocatoria ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico 2024-2025:

- García Godoy, María Teresa
- Montoro del Arco, Esteban
- Cruz Ortiz, Rocío
- Pablo Núñez, Luis

Tribunal suplente:

- Malaver Arguinzones, Irania
- Sáez Rivera, Daniel

Documentación relacionada con el Trabajo Fin de Máster

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL MÁSTER Y SUS PROFESORES/AS

PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL TFM

<http://masteres.ugr.es/lengua/>

MODELO DE PORTADA

MODELO DE DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DEL TFM

MODELO INFORME TUTOR/A

RÚBRICA EVALUACIÓN TRABAJO FIN DE MÁSTER

RESOLUCIÓN TRABAJOS FIN DE MÁSTER 2024-2025